

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA N.F. REPRESENTACIONES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veinticuatro días del mes de Marzo del año 2017, a las 11 horas once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en 9 de Octubre 1911 y esmeraldas Edificio Finansur piso 21 oficina 6 se reúnen los señores: ROMERO NOGALES CAMILA VICTORIA, accionista y propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CUATROCIENTOS 00/100; ROMERO NOGALES GLORIA MARIA, accionista y propietaria de cuatrocientas acciones ordinaria, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CUATROCIENTOS 00/100; se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente y por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y sus anexos; el estado de cuentas de pérdidas y ganancias.
- 3.- Conocer y resolver sobre cualquier otro punto que tenga relación con los anteriores.

Preside la sesión la Ab. María Antonieta Nogales Franco Presidente Ejecutivo y actúa como secretario el señor Humberto Antonio Romero Nogales Gerente General.

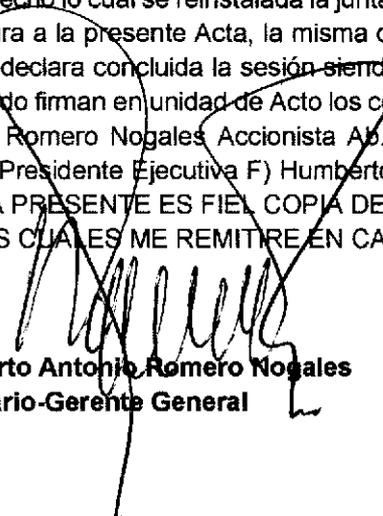
La Presidente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario, El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía, la Presidenta declara instalada la sesión y dispone se proceda a tratar los puntos del orden del día.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas presentes quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, por unanimidad resolvieron lo siguiente.

PRIMERO.- Aprobar los informes presentados por la Presidente y por la comisarios de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016

SEGUNDO.- Aprobar el balance general y sus anexos, así como el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, todo esto correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la redacción de la presente ACTA hecho lo cual se reinstalada la junta con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.- F) Gloria María Nogales Franco Accionista. F) p. Camila Victoria Romero Nogales Accionista Ab. María Antonieta Nogales Franco. F) Ab. María Antonieta Nogales Franco Presidente Ejecutiva F) Humberto Antonio Romero Nogales Secretario-Gerente General. CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA Y A LOS CUALES ME REMITIRE EN CASO NECESARIO.


Humberto Antonio Romero Nogales
Secretario-Gerente General